



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N°6989271 – 2019-
referenciado: Actualización valores Medicina Transfusional, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente se eleva propuesta de actualización de valores de las prestaciones de Medicina Transfusional que la OSEP mantiene convenidas con la Libre Elección.

Que al respecto cabe mencionar que las prestaciones que nos ocupan resultaron actualizadas por última vez, a través de la Resolución N° 1126/23 del Honorable Directorio, en los meses de Noviembre y Diciembre/2023.

Que en esta oportunidad se sugiere actualizar el valor de las prestaciones de HEMOTERAPIA en un 15% a partir del mes de Febrero de 2024, considerando la situación actual inflacionaria, el sucesivo reclamo de prestadores relativo al incremento de costos y valores de mercado, tornándose necesario garantizar la atención de los afiliados de la OSEP y sostener la oferta prestacional de este segmento.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuestos sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Que lo actuado cuenta con el aval de la Dirección de Salud.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizado en un 15% a partir del mes de Febrero de 2024, la actualización de valores de las Prestaciones de Medicina Transfusional, convenidas entre la OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS y la LIBRE ELECCIÓN, conforme ANEXO I que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTICULO 2° - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTICULO 3° - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 05 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 14-03-2024.
m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

Nom	Practica	Descripción	Coseg.	A/c Osep	Valor total
67	10235	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO PRE-TRANSFUSIONAL (STAND BY)	\$3.000	\$6.700	\$9.700
67	10236	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO BASICO DE LA EMBARAZADA Y SU PAREJA	\$5.500	\$11.039	\$16.539
67	10237	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE INVESTIGACION DE ANTICUERPOS IRREGULARES DURANTE EL EMBARAZO	\$5.000	\$10.014	\$15.014
67	10238	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE TITULACIÓN DE AC. IRREGULARES DURANTE EL EMBARAZO	\$3.000	\$3.674	\$6.674
67	10239	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE INVESTIGACION DE ENFERMEDAD HEMOLITICO DEL RN	\$5.000	\$9.067	\$14.067
67	10240	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE AC. ANTI-A Y ANTI-B DURANTE EMBARAZO	\$4.000	\$6.797	\$10.797
1	240101	TRANSFUSION DE SANGRE	\$13.000	\$38.280	\$51.280
1	240107	TRANSFUSION DE PLAQUETAS	\$13.000	\$38.280	\$51.280
1	240110	TRANSF.FETAL INTRA-UTERO	\$13.000	\$38.280	\$51.280
1	240112	TRANSFUSION INTRAAMNIOTICA	\$13.000	\$38.280	\$51.280
1	240113	TRANSF.CRIOPRECIPITADOS G A H	\$13.000	\$38.280	\$51.280
3	240131	TRANSFUSION DE PLASMA FRESCO CONGELADO POR UNIDAD	\$13.000	\$38.280	\$51.280
3	240202	PLAQUETOFERESIS(SE PUEDE EXTRAER HASTA 10 UNIDADES DE PLAQUETAS DE CADA DONANTE)	\$55.000	\$131.722	\$186.722
3	240201	PLASMAFERESIS	\$60.000	\$147.353	\$207.353



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE.N°6989271-19, Actualización valores Medicina Transfusional

Datos Generales

N° de Expte: 6989271-EE-2019	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------